



DECLARACIÓN N° 23/2024

VISTO:

La realización de la “Feria Gastronómica”, que se llevará a cabo los días 15, 16, 17 y 18 de noviembre del corriente año, en el Polideportivo Municipal Jorge Newbery de nuestra Ciudad;

Y CONSIDERANDO:

Que, la realización de esta Feria donde se encontrará una amplia oferta gastronómica es organizada por la Secretaría de Turismo, Cultura, Deporte y Recreación del Gobierno de la Ciudad en conjunto con la Fundación Portales, siendo ella la primera feria gastronómica inclusiva;

Que, cumpliendo con los objetivos propuestos se busca a través de esta feria, desarrollar la gastronomía, los productos artesanales, promoviendo la cultura local y un ambiente de inclusión para todos;

Que, a través de esta feria gastronómica con los distintos puestos, las diferentes propuestas de los productores se ofrecerán a los vecinos y turistas para que puedan disfrutar, degustar y deleitarse con la gastronomía, lo artesanal, y una amplia variedad de comidas y bebidas;

Que, la Fundación Portales es una organización dedicada a la creación de oportunidades, aperturas de puertas para que personas con discapacidad “puedan ser parte de todo”. Teniendo como objetivo trabajar por una inclusión real en diferentes ámbitos sociales;

Que, la Fundación Portales promueve la integración laboral de personas con discapacidad con capacitaciones y generando eventos sociales inclusivos;



DECLARACIÓN N° 23/2024

Que, desde distintas áreas de la gestión municipal se realizan acciones para trabajar por la integración y la inclusión de personas con discapacidad creando los espacios apropiados. Siendo así esta feria Gastronómica una actividad más que permitirá promover la inclusión laboral y social;

Que, este evento gastronómico, cultural e inclusivo fomenta el desarrollo económico, la generación de empleo y promoción el turismo en nuestra Ciudad, permitiendo la socialización dentro de la comunidad;

Por todo ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CEBALLOS

DECLARA

Art. 1°.-) DE INTERÉS MUNICIPAL, SOCIAL Y CULTURAL la realización de la Feria Gastronómica inclusiva, que se llevará a cabo el 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 2024 en el Polideportivo Municipal “Jorge Newbery” de Río Ceballos.

Art. 2°.-) SU RECONOCIMIENTO a la Secretaría de Turismo, Cultura, Deporte y Recreación y a la Fundación Portales, como organizadores de ésta feria gastronómica inclusiva.

Art. 3°.-) COMUNÍQUESE, Publíquese en el B.O.D., Pase al Registro Municipal y Archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RÍO CEBALLOS, EN SESIÓN ORDINARIA 38VA, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024
CONSTANDO EN ACTA N° 2105.-**
